



DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN - PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL - EL COLLAO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIMARIA N° 71007 - "MARIANO ZEVALLOS GONZALES" - ILAVE
COD. MODULAR - 0243915



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 13 de junio del 2024

OFICIO N° 041-2023-MINEDU/DREP/UGELEC/D-IEP- 71007 "MZG"- ILAVE

A LA :Dra. NORKA BELINDA CCORI TORO
DEL DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO.
:PROF. ROMAN CASTILLO ROMERO
DIRECTOR DE LA IEP N° 71007 M.Z.G.

ASUNTO :.INFORMA SOBRE SITUACION DEL EXPEDIENTE DE
CONSTRUCCION DE NUEVA INFRAESTRUCTURA.

Me dirijo a Ud. en calidad de Director de la Institución Educativa Primaria N° 71007 "Mariano Zevallos Gonzales", ubicada en el Jr. Ica N° 451, de esta ciudad de Ilave, Provincia de El Collao y Departamento de Puno; para **REMITIRLE EL INFORME SOBRE EL EXPEDIENTE DE CONSTRUCCION DE NUEVA INFRAESTRUCTURA DE NUESTRA IEP N° 71007 MARIANO ZEVALLOS GONZALES**, el cual se adjunta al presente.

Le expresamos nuestra más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



Roman Castillo Romero
DNI N° 01319384
DIRECTOR

Ayuda Memoria

Fecha: 13 de junio de 2024

Proyecto: “Mejoramiento de los Servicios Educativos de la Institución Educativa Primaria N° 71007 Mariano Zevallos Gonzales de la Ciudad de Ilave, Distrito de Ilave, Provincia de El Collao - Puno” con Código Único de Inversiones 2223497

Ubicación: Ilave – El Collao - Puno

Entidad Ejecutora: Municipalidad Provincial de El Collao

Consultor: Ing. Franklin Ramos

Asistencia Técnica: Evaluadores de ASITEC - PRONIED

1. Introducción:

- **Objetivo del Proyecto:** Mejorar los servicios educativos de la Institución Educativa Primaria N° 71007 Mariano Zevallos Gonzales de la ciudad de Ilave, distrito de Ilave, provincia de El Collao - Puno.

2. Estado Actual del Expediente Técnico:

- **Fecha de Presentación a PRONIED:** Junio 2024
- **Estado Actual:** El expediente está en proceso de revisión. Se han solicitado subsanaciones por parte de la evaluación, y se hará la carga al ASITEC el lunes 17 de junio de 2024.
- **Observaciones de PRONIED:** Las observaciones recibidas hasta la fecha están siendo subsanadas.

3. Fase I: Revisión de Estudios Básicos del Expediente Técnico:

- **Estudio de Demanda:** Avance 90%
- **Estudio de Topografía:** APTO 100%
- **Estudio de Mecánica de Suelos:** Avance 90%
- **Estudio Evaluación de Riesgos:** Avance 75%
- **Anteproyecto de Arquitectura:** En proceso de nueva asignación de revisor
- **Estudio de Demolición:** APTO 100%

4. Documentación Complementaria:

- **Documentos Adicionales:** Se está adjuntando documentación del director para el sustento correspondiente del estudio de demanda y el anteproyecto de arquitectura.

- **Fechas de Entrega:** La presentación de las subsanaciones está programada para el 17 de junio de 2024.

5. Próximos Pasos:

- **Reuniones Programadas:** Detallar próximas reuniones programadas con PRONIED para la revisión del expediente.
- **Acciones Pendientes:**

Solicitar a PRONIED - ASITEC, por parte del equipo técnico de revisores y evaluadores, la pronta revisión para verificar el cumplimiento con la subsanación de las observaciones establecidas en sus revisiones.

El no cambio de evaluadores lo que recae en cambio de criterios técnicos y modificaciones sustanciales al planteamiento preliminar del proyecto

- **Plazos:** El plazo usual para la revisión por parte de PRONIED es de entre 1 a 2 meses. Sin embargo, se espera que este proceso sea más rápido para asegurar el avance oportuno del proyecto.